



En una operación conjunta de la Agencia Tributaria y Policía Nacional

Intervenidas cerca de 12 toneladas de hachís en un barco nodriza interceptado en el Atlántico

- El abordaje del pesquero se realizó por el patrullero 'Gerifalte' en condiciones meteorológicas muy adversas, con olas de hasta 5 metros y fuertes vientos
- Detenidos los 13 tripulantes de la embarcación, todos de nacionalidad marroquí

25 de enero de 2018. Funcionarios de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con agentes de la Policía Nacional, han interceptado ayer en aguas del Atlántico un pesquero nodriza que transportaba alrededor de 12 toneladas de hachís. La embarcación fue abordada por el patrullero "Gerifalte" de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria a unas 130 millas náuticas al suroeste de Cádiz, en condiciones meteorológicas muy adversas, con olas de hasta 5 metros y fuertes vientos. Se ha detenido a sus 13 tripulantes, todos de nacionalidad marroquí.

La operación, denominada 'Canelas', se inició a partir de información que indicaba que una organización podría estar preparando una operación de tráfico de hachís mediante un pesquero, en una zona situada frente a las costas de Kenitra, Marruecos, y a unas 70 millas de costa.

Medios aeronavales de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria detectaron un pesquero de unos 8 o 9 metros que se encontraba parado y sin realizar ningún tipo de actividad relacionada con la pesca, por lo que el patrullero 'Gerifalte', de la Agencia Tributaria, con base en Cádiz, se dirigió a la zona. El patrullero tuvo que desplazarse 140 millas de su puerto base, límite de su capacidad máxima operativa.

Abordaje en condiciones meteorológicas adversas

Una vez localizado y habiendo solicitado la autorización a Marruecos, país de abanderamiento, el patrullero procedió a aproximarse y abordar al pesquero. La interceptación del buque se realizó en condiciones meteorológicas muy adversas, con olas de hasta 5 metros y fuertes vientos de componente noroeste que dificultaban de forma extrema la operación.

Una vez abordado se detectaron fardos de los comúnmente utilizados para el transporte de hachís que, a falta del recuento oficial, podrían contener cerca de 12.000 kilos.

De inmediato se procedió a la detención de los 13 tripulantes, así como a la intervención del barco y mercancía, que fueron trasladados al puerto de Cádiz.

Los detenidos, el buque y la droga han pasado a disposición del juzgado competente.

Anexo fotográfico:





CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhafp.es

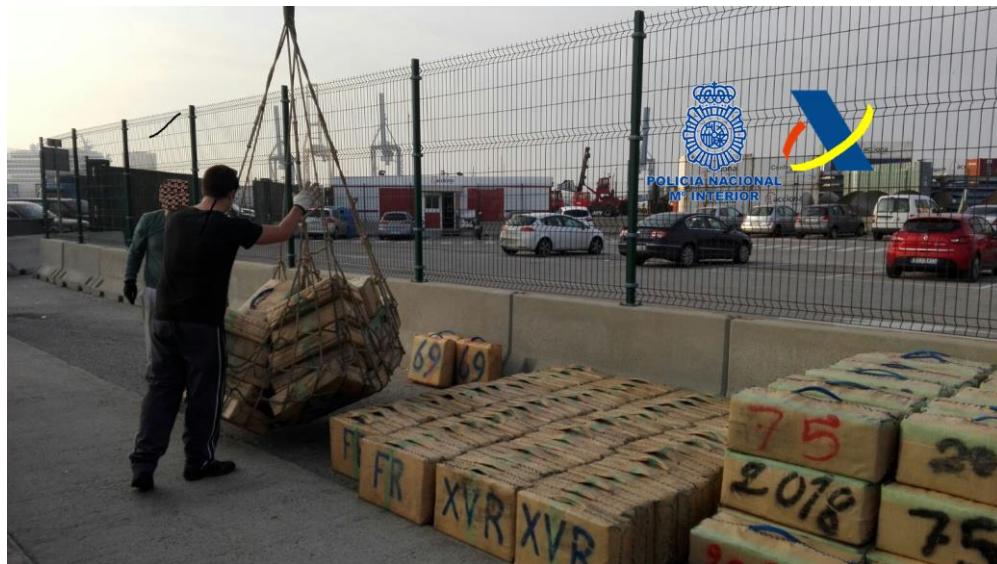
Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 3 de 5

www.minhafp.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66



CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhafp.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhafp.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 5 de 5

www.minhafp.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66